

Ref: Oficio FIN-DESP-DSEPREM/0028-17  
Guatemala, 09 de enero de 2017

Licenciado  
Kildare Stanley Enríquez  
Subdirector de la Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

10 ENE 2017

Firma: [Firma] Hora: 10:47  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Con un atento saludo me permito dirigirme a usted, con mis mejores deseos porque sus actividades se desarrollen con mucho éxito.

El propósito de la presente es para remitirle adjunto el **Informe del Clasificador Temático de Género correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2016 de la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-**, conforme los formatos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Quáter de la Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 39 de su Reglamento.

Al agradecer su atención, me suscribo de usted, deferentemente.



[Firma]  
Ana Leticia Aguilar Theissen  
Secretaria Presidencial de la Mujer

c.c. Archivo  
Adj.: lo indicado

4ª Calle 7-37 Zona 1, Guatemala, Guatemala  
Teléfono: 22300977

Plantilla de Clasificador Temático 1  
Enfoque de Género

(A) Entidad

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

(B) Fecha

06/01/2017

Sección 1 - Estructura Presupuestaria

(C) Número Correlativo	(D) Estructura Programática							(E) Nivel Asociado del Clasificador			(F) Ejecución Financiera			(G) Metas			
	ENTIDAD	PG	SPG	PY	ACT	OB	UBG	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	(E1) Aprobado	(E2) Vigente	(E3) Ejecutado	(F1) Programada Inicial	(F2) Vigente Anual	(F3) Ejecutada Acumulada	(F4) Nombre del Producto
1	11130016-232	47	000	000	0001	000	0101	8	3	1	Q12,634,892.0	Q11,978,875.0	Q10,572,067.85	24	24	24	Dirección y coordinación.
2	11130016-232	47	000	000	0002	000	0101	8	3	1	Q1,599,344.0	Q1,854,259.0	Q1,444,649.53	34	34	34	Organismos nacionales e internacionales informados sobre el avance y cumplimiento de compromisos sobre los Derechos Humanos de las mujeres.
3	11130016-232	47	000	000	0004	000	0101	8	3	1	Q8,815,584.0	Q8,813,791.0	Q7,764,307.79	506	685	685	Entidades asesoradas o informadas y capacitadas, sobre la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023 y en Derechos Humanos de las mujeres.
4	11130016-232	47	000	000	0006	000	0101	8	2	2	1,950,180.00	Q2,022,550.0	Q1,801,141.85	29,065	31,102	30,944	Personas capacitadas, informadas y atendidas sobre violencia intrafamiliar (VIF).

Sección 2 - Características de la Población Beneficiada

(H) Número Correlativo	(I) Población Beneficiada													
	(i) Sexo			(j) Edad					(k) Grupo Étnico					
	Mujeres	Hombres	Total	0 hasta Menores de 13 años (Niñez)	13 hasta 30 años (Juventud)	Mayores de 30 hasta 60 años (Adultos)	Mayores de 60 años (Tercera Edad)	Total	Maya	Xinca	Garifuna	Mestizo	Otro	Total
3	9,776	6,738	16,514	140	3,313	12,067	994	16,514	5,692	82	130	10,556	54	16,514
4	15,671	15,273	30,944					30,944						30,944

Sección 3 - Información General

**(L) Resultados alcanzados**

33 instituciones gubernamentales asesoradas en la implementación de la PNPDIM y PEO 2008-2023.

46 instituciones gubernamentales informadas y capacitadas en la transversalización del enfoque de género en el proceso Plan-Presupuesto.

71 Municipalidades informadas y capacitadas en la transversalización del enfoque de género en el proceso Plan-Presupuesto.

225 Oficinas Municipales de la Mujer -OMM- asesoradas para el cumplimiento de sus funciones articuladas con la PNPDIM y PEO 2008-2023.

310 organizaciones de mujeres de la sociedad civil informadas sobre los Ejes de la PNPDIM-PEO 2008-2023 con énfasis en los Derechos Humanos de las Mujeres.

27,167 Niños, adolescentes y jóvenes del sistema educativo nacional capacitados e informados sobre el tema "Prevención de la Violencia Intrafamiliar" (13,177 mujeres y 13,990 hombres).

1,354 personas capacitadas en temas de prevención de la violencia intrafamiliar (866 mujeres y 488 hombres).

2,423 personas víctimas de violencia intrafamiliar atendidas de forma Psicológica, Legal y Social (1,628 mujeres y 795 hombres), realizadas en clínica.

**(M) Obstáculos encontrados**